

ACTA N° 0018 GADPRCH-2025

QUE; en la sala del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chigüinda, el consejo parroquial integrado por los señores: Sr. Nelson Illescas presidente, Sra. Jenny Torres, Sra. Guadalupe Pacheco, Sr. Mauricio Caivinagua, Sra. Eulalia Guzmán en calidad de vocales, siendo las 2H00 tarde a los 15 días del mes de octubre del 2025, en sesión ordinaria.

Por unanimidad, se resuelve aprobar el Orden del día.

- 1. Constatación del quorum.
- 2. Palabras de bienvenida a cargo del presidente.
- 3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4. Análisis y revisión para la adquisición de materiales para la unidad educativa José María Velasco Ibarra y Escuela de Educación Básica Reino de Quito.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura.

1.-Contatacion del quorum

Contamos con la asistencia de 5 personas, actúa como secretaria/tesorera Susana Mosauera.

2.-Palabras de bienvenida a cargo del presidente.

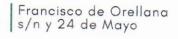
El presidente del GAD parroquial de Chigüinda saluda y agradece a todos, también da la bienvenida a las compañeras que estaban haciendo uso de sus vacaciones, espero que podamos tratar los diferentes puntos de la reunión de manera ágil y eficiente, agradezco sinceramente a todos por su presencia, por la asistencia, con la que declara instalada la reunión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta Nr.0017, estando todos de acuerdo se procede a aprobar el acta.

4.- Análisis y revisión para la adquisición de materiales para la unidad educativa José María Velasco Ibarra y Escuela de Educación Básica Reino de Quito.

Toma la palabra el señor presidente informó sobre las solicitudes presentadas por las unidades educativas José María Velasco Ibarra y la escuela de Educación Básica Reino de Quito, principalmente relacionadas con la adecuación de baños y pequeñas mejoras en la infraestructura, toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua recordó que es importante que las instituciones presenten un oficio detallando los materiales que necesitan (arena, bloques, cemento, etc.) para poder respaldar y justificar el apoyo que se les brinda, toma la palabra el señor presidente menciona que el GAD parroquial se comprometió a colaborar únicamente con los materiales de construcción, mientras que los padres de familia y la comunidad se encargarán de la mano de obra mediante mingas. Se aclaró que este modelo se aplicará tanto en la escuelita de Granadillas como en la de la unidad educativa José María Velasco Ibarra, se procede a dar lectura al oficio N.33-PLANIF-INST-GADPRCH-2025-OF, toma la palabra la señora Eulalia Guzmán expresa su preocupación sobre la legalidad de invertir recursos en unidades educativas. Toma la palabra el señor presidente explicó que, conforme a la complementaria mediante convenios o mingas comunitarias, especialmente



Telf.: (07) 3702720 gadchiguindaegmail.com

www.gadchiguinda.gob.ec



cuando se trata de grupos de atención prioritaria (como niños y niñas). El ingeniero Fernando Mejía elaboró la justificación técnica y legal del proyecto, sustentada en los artículos 64 y 267 del COOTAD, que permiten a los GAD parroquiales planificar y mantener infraestructura de interés comunitario. La intervención se enmarca en el modelo de cooperación público-comunitaria, en el cual el GAD aporta materiales y la comunidad la mano de obra. Se estableció que, para justificar la inversión, será necesario:

- Elaborar informes técnicos y fotografías del avance.
- Registrar la convocatoria y asistencia de las mingas.
- Documentar los materiales entregados y su destino.

Posteriormente, el señor presidente somete el punto a consideración del pleno. Luego de la deliberación correspondiente, se procede a la votación nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

- A favor: 5 votosEn contra: 0 votos
- Abstenciones: 0 votos

Con base en el resultado, el señor presidente declara aprobado el punto referente a la adquisición de materiales para las unidades educativas José María Velasco Ibarra y Reino de Quito, bajo el modelo de cooperación público-comunitaria. Toma la palabra los señores vocales y mencionan sobre el oficio que llego de la unidad Educativa José María Velasco Ibarra, Se analizó también la posibilidad de pintar la cancha y protegerla de la lluvia. Se acordó calcular la cantidad de pintura necesaria y realizar el apoyo bajo el mismo procedimiento de justificación. Asimismo, se revisó el listado de materiales elaborado por el Ing. Flavio Vera, que incluye tanto a Granadillas como a la cabecera parroquial. Se propuso reutilizar algunos materiales existentes (como cerámica) para optimizar recursos.

7. Asuntos varios.

Toma la palabra la señora Eulalia Guzmán yo quisiera saber cuál es la posibilidad de que se pueda sacar un proyecto de producción de chanchos. Yo lo estoy elaborando y ya está casi listo, solo falta darle los últimos toques, También quisiera saber si el señor técnico actual podría ayudarme, sobre todo en el ámbito legal, que es un poco más complicado, toma la palabra el señor presidente menciona que se ponga en contacto con el lng. Fernando Mejía para que le ayude con la justificación y la alineación del proyecto si usted ya tiene un borrador, él puede revisarlo, hacer las correcciones necesarias y ayudarle con la alineación al plan de desarrollo, meciona la señora Eulalia Guzmán que ya tiene armado el proyecto. Solo faltaría corregir algunos puntos porque las leyes y artículos cambian constantemente. El técnico me podría ayudar mucho en la parte legal y en anexar lo necesario al nuevo plan de desarrollo, toma la palabra el señor presidente dice Si ya tiene el borrador, envíelo para que el técnico lo revise y Esta semana podría entregarle las observaciones y la parte legal, nuevamente toma la palabra la Señora Eulalia Guzmán, El proyecto consiste en la producción de chanchos de engorde, entregando un chancho a cada familia. Pensaba hacerlo solo con machos, ya que averigüé precios: las hembras mejoradas cuestan entre 150 y 170 dólares, mientras que los machos de 60 a 75 días de edad están entre 90 y 100



Francisco de Orellana s/n y 24 de Mayo

Telf.: (07) 3702720 gadchiguinda@gmail.com

www.gadchiguinda.gob.ec

dólares, En realidad, para un propertondeuen grande no importa tanto si son machos o hembras, porque el costo y el resultado final son similares, Sí, me indicaron que los chanchos vienen ya con vacunas y certificados, con un peso aproximado de 20 a 25 kilos. También me dijeron que no se recomienda comprarlos muy pequeños, porque se debilitan y pueden morir en el traslado, Correcto, lo ideal es que los animales tengan entre 60 y 75 días de edad, También pensaba que, si algunas personas desean tener hembras reproductoras, se podría incluir unas pocas dentro del mismo proyecto, firmando un acta de compromiso para garantizar el cuidado y reproducción adecuada, toma la palabra el señor presidente menciona que Es buena idea, pero hay que definirlo bien y justificarlo dentro del proyecto, diferenciando los casos de engorde y de reproducción, Sí, también se podría incluir la compra de antibióticos preventivos, ya que los cerdos suelen enfermarse por el estrés del transporte o el cambio de clima, Sería una buena opción. Incluso se puede coordinar para que los animales lleguen ya vacunados, evitando pérdidas, la señora Eulalia queda en enviar el borrador al técnico para su revisión y corrección, Muy bien. Una vez revisado, se incluirá la nómina de beneficiarios y se presentará el proyecto completo. Si todo está correcto, podrá ejecutarse sin inconvenientes.

Toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua menciona durante la reunión se trató el tema de los proyectos culturales y sociales pendientes. Se mencionó que algunos eventos, como el Día de la Madre, no se ejecutaron, por lo que se podría reasignar ese presupuesto para otras actividades. También se indicó que quedó un saldo del Día del Padre, se comentó que el proyecto actual requiere aproximadamente 3.600 dólares, Sin embargo, existen dificultades para subir los procesos porque la partida correspondiente no está con dinero en el sistema, Se revisaron las partidas presupuestarias y se identificó que la de "Fortalecimiento de la identidad, cultura y deporte" se encuentra en cero. Por ello, se propuso trasladar recursos de otras partidas relacionadas, ya que todas pertenecen al mismo grupo programático, Asimismo, se acordó convocar a una reunión el día de hoy, a las 19h30, para definir detalles sobre la organización del evento cultural, toma la palabra la señora Eulalia Guzmán, pregunta cuánto dinero tiene cada partida.

En cuanto a las partidas disponibles, se verificó que:

- La partida 73.08.14 cuenta con un saldo de 7.200 dólares.
- La partida 73.08.23 también dispone de 7.200 dólares.
- Además, existen otras partidas relacionadas con sanidad, compras de insumos y servicios opcionales, las cuales deberán revisarse para posibles reasignaciones.

se trató el tema de pagos pendientes, indicando que aún no se ha efectuado el pago correspondiente a la orientación, debido a inconsistencias en la información contable.

Toma la palabra la señora Jenny Torres informa que desea sacar viáticos ya que se viene paseo del adulto mayor y necesita ir a ver las rutas de paseo en la cual se piensa viajar con el grupo de atención prioritaria, pregunta si



le puede acompañar a la companerquiavial de la cual el presidente responde que no habría ningún inconveniente para que viajen. Se queda en verificar si se puede sacar viáticos.

Toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua, menciona que lo del presupuesto tiene que ser en una reunión mensual del presupuesto participativo con las comunidades, con los sectores. Y lo otro sería que me entreguen el presupuesto actual, cuánto hay en cada partida, para que también podamos analizar. Porque, como dice Susana, hay partidas que a veces ya están en cero, otras tienen dinero, pero no están subidas al sistema. Primero hay que actualizarlo y ver cuánto dinero hay en cada partida, y con eso me avisan para ver qué se hace, toma la palabra la señora secretaria Eso era lo que iba a decir: si está en una partida diferente, se tiene que hacer por resolución. Digamos, si está en la misma partida, solo puedo hacer una transferencia. Pero si es de una partida del grupo 73 a una del 75, tiene que hacerse mediante resolución, porque por ese motivo pasa a esa. Si no, no puedo. Solo puedo tomar y transferir el dinero cuando está dentro de la misma partida. Por ejemplo, si está en el mismo grupo 75, hay cinco subpartidas y hay dinero ahí, puedo transferirlo directamente, porque es dentro del mismo grupo.

7.-Clausura.

Una vez tratado todos los puntos anteriormente citados, con un agradecimiento sincero a todos los presentes, por parte del presidente Nelson Illescas se declara clausurada la reunión, siendo las 4: 43 minutos.

RESUELVE:

- Aprobar la colaboración del GAD Parroquial de Chigüinda con la entrega de materiales de construcción destinados a las mejoras de infraestructura en las Unidades Educativas José María Velasco Ibarra y Reino de Quito, priorizando la adecuación de baños y pequeños arreglos estructurales.
- □ Establecer que la ejecución de los trabajos se realizará bajo el modelo de cooperación público-comunitaria, donde el GAD Parroquial aportará los materiales y la comunidad educativa (padres de familia y docentes) se encargará de la mano de obra mediante mingas.
- □ Disponer que, para justificar la inversión pública, se elaboren los siguientes documentos:
 - Informes técnicos y registro fotográfico del avance de los trabajos.
 - Convocatoria y actas de asistencia a las mingas comunitarias.
 Registro de los materiales entregados y su respectivo destino.
- Encargar al Ingeniero Fernando Mejía la elaboración y seguimiento del informe técnico y legal correspondiente, sustentado en los artículos 64 y 267 del COOTAD, que facultan a los GAD Parroquiales a planificar y mantener infraestructura de interés comunitario.
- Aprobar además el apoyo con pintura y saquillo para la Unidad Educativa José María Velasco Ibarra, conforme al cálculo técnico que determine la cantidad necesaria y bajo el mismo procedimiento de

CHIGUINDA G.A.D. PARROQUIAL RURAL

justificación.

DISPOSICIÓN FINAL

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chigüinda, a los quince días del mes de octubre del 2025.

Sr. Nelson Alfredo Illescas C.I: 1400847768

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGUINDA

Sra. Jenny Cecibel Torres C.I: 1401069545 VICEPRESIDENTA

Sr. Jorge Mauricio Caivinagua C.I: 0104749510 SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Sra. Mónica Guadalupe Pacheco C.l: 0101990976 PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sra. Eulalia Margarita Guzmán C.I: 0302316567 TERCER VOCAL PRINCIPAL

Lo certifica,

Sra. Susana Mosquera C.I: 1401200793

SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE CHIGUINDA



Francisco de Orellana s/n y 24 de Mayo

Telf.: (07) 3702720 gadchiguinda@gmail.com

www.gadchiguinda.gob.ec